

UNIDAD DE FRANQUICIA TRIBUTARIA

GUÍA DE USO

PLATAFORMA DE GESTIÓN Y ACREDITACIÓN

DE PARTICIPACIÓN DE CURSOS (GCA)

CURSOS A DISTANCIA

PERFIL PARTICIPANTE

Versión: 2.0

Año: 2026

Contenido

A) Introducción.....	3
A) Objetivos Generales.....	3
B) Objetivos específicos	3
C) Consideraciones.....	3
B) Antes de comenzar	4
C) Sistema Gestion de acreditación de participación de cursos (GCA).....	4
A) ¿Qué es una Declaración Jurada?.....	4
B) Estados de la Declaración Jurada	5
C) Ingreso al Sistema de Gestión de Acreditación de participación de curso (GCA)	6
D) Cómo buscar un curso	8
D) Emisión Declaración Jurada	10
A) ¿Qué es una Declaración Jurada?.....	10
B) Tipos de Declaración Jurada según período de ejecución	10
C) Declaración jurada del Ejecutor.....	10
D) Emisión Declaración Jurada Participante.....	11
E) Emisión Declaración jurada Curso Parcial.....	14
F) Emisión Declaración Jurada acción Complementaria.....	15
Anexos.....	16
Anexo N°1: Normativa y Documentación Técnica Aplicable	16

A) Introducción

El presente documento tiene como finalidad orientar a los **Participantes** en el uso del **Sistema de Gestión de Acreditación de Participación de Curso (GCA)**, detallando los pasos necesarios para la emisión de la Declaración jurada del Participante, en cursos bajo la modalidad A Distancia.

Esta guía permitirá al Participante:

- i. Comprender el funcionamiento de la plataforma.
- ii. Conocer sus principales funcionalidades.

A) Objetivos Generales

Permitir a los participantes emitir la Declaración Jurada de cursos realizados bajo la modalidad A Distancia.

B) Objetivos específicos

- i. Verificar el estado de las Declaración Jurada asociadas a los participantes.
- ii. Descargar Declaraciones Juradas emitidas por el participante.

C) Consideraciones

- i. Para que un participante pueda emitir su Declaración Jurada, el Ejecutor debe haberla emitido previamente e incorporado al participante en dicha declaración.
- ii. El Participante deberá haber realizado el curso en su totalidad, cumpliendo con los módulos y evaluaciones correspondientes.
- iii. El incumplimiento de las condiciones anteriores impedirá la emisión de la Declaración Jurada.

B) Antes de comenzar

La **modalidad a Distancia**, es un proceso de enseñanza-aprendizaje realizado mediante un medio impreso, audiovisual o informático, en el cual los participantes están geográficamente distribuidos, no siendo necesario acudir a un lugar específico para el desarrollo de la actividad de capacitación.

En este tipo de capacitación, el participante dispone de los recursos y materiales necesarios para adquirir los conocimientos requeridos, sin la necesidad de la presencia simultánea de un relator o facilitador desarrollando el proceso formativo de acuerdo con sus propios ritmos y tiempos de aprendizaje.

Dentro de la modalidad a distancia se puede distinguir:

A distancia-Autoaprendizaje: Corresponde a un proceso de enseñanza- aprendizaje a distancia en el cual el participante dispone de los medios necesarios para adquirir los conocimientos requeridos sin la intervención directa de un facilitador, gestionando su avance de manera autónoma y conforme a sus propios tiempos de aprendizaje.

El material de apoyo para el proceso de autoaprendizaje se encuentra contenido en recursos tales como documentos digitales, material descargable u otros soportes que permitan el acceso al contenido formativo.

C) Sistema Gestión de acreditación de participación de cursos (GCA)

A) ¿Qué es una Declaración Jurada?

La Declaración Jurada corresponde al documento mediante el cual el ejecutor y el participante confirman formalmente que el curso fue realizado según lo informado ante (SENCE).

A través de este instrumento se declara que:

- i. El curso fue efectivamente ejecutado
- ii. El participante realizó y cumplió con la actividad de capacitación.
- iii. La información registrada es correcta y verdadera.

Este documento es obligatorio dentro del proceso de Franquicia Tributaria, ya que permite respaldar ante SENCE que la capacitación se llevó a cabo y que corresponde avanzar en las siguientes etapas del proceso.

Sin la emisión de la Declaración Jurada, el curso no se considera completamente formalizado dentro del sistema.

B) Estados de la Declaración Jurada

Antes de revisar el proceso de emisión, es importante que el participante comprenda los distintos estados en lo que puede encontrarse una Declaración Jurada dentro del sistema.

Cada estado refleja la situación actual del documento y determina las acciones que pueden ser realizadas por el participante en la plataforma

A continuación, se describen los estados disponibles y su significado dentro del proceso de acreditación de la participación

Estado	Significado
 Declaración Emitida	Declaración Emitida 1. El participante ya emitió la Declaración Jurada, no se puede volver a emitir. 2. Se puede descargar la Declaración ya emitida.
 Declaración Pendiente de Emitir	Declaración Pendiente de Emitir 1. El ejecutor deberá emitir su declaración jurada previamente. 2. Cumpliendo el punto 1, se habilitará la posibilidad de emitir la Declaración Jurada.
 Declaración Pendiente de Validación	Declaración Pendiente de Validación 1. El Ejecutor solicitó la anulación de la Declaración Jurada a SENCE. 2. El participante no podrá emitir nuevamente la Declaración Jurada, deberá esperar a que el Ejecutor le comunique el resultado de la solicitud.
 Declaración Aprobada para su Re-Emisión	Declaración Aprobada para su Re-Emisión. 1. SENCE aprobó la solicitud de anulación. 2. El participante podrá volver a emitir la Declaración jurada.

 Declaración Rechazada para Re-Emisión	Declaración Rechazada para su Re-Emisión. 1. El Ejecutor solicitó a SENCE que la declaración fuera anulada y fue rechazada 2. El participante no podrá emitir la declaración jurada.
 Declaración Anulada	Declaración Anulada 1. La Declaración Jurada fue anulada debido a un cambio en el origen de la comunicación. 2. No se puede emitir nuevamente.

C) Ingreso al Sistema de Gestión de Acreditación de participación de curso (GCA)

Para revisar y emitir las **Declaraciones Juradas** de cursos bajo la modalidad **A Distancia**, el Participante debe contar previamente con la [Clave Única](#), lo cual permitirá validar su identidad en el sistema

El participante deberá ingresar a la plataforma de [GCA](#), accediendo a las funcionalidades disponibles para la gestión y acreditación de su participación.



GCA

SISTEMA GESTIÓN DE ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE CURSO

En este sistema podrá realizar lo siguiente:

- Revisar los porcentajes de asistencia o de conectividad de los participantes durante la ejecución de un curso.
- Emitir el Certificado de Asistencia o bien la Declaración Jurada de la Entidad Capacitadora, acorde a la modalidad del curso.
- Solicitar en línea la anulación de un certificado de asistencia, o bien de una Declaración Jurada ya aceptada para su entidad.

Ingresar

© 2026 SENCE | v3.2.1



¡Bienvenido a los nuevos usuarios!

[« Volver](#)

Para ingresar a los sistemas SENCE tienes las siguientes opciones...

- Si quieres ingresar como Persona Ciudadana


- Si quieres ingresar como Empresa.


- Utilizar mi clave SENCE.



Empresa



RUT Usuario



Clave SENCE

[¿Cómo Obtengo](#) o [Recupero](#) mi Clave SENCE?

Ingresar





A-

A+

Portal de Aplicaciones Sence

Ingresar tu RUN

Ingresar tu ClaveÚnica

[Recupera tu ClaveÚnica](#)
[Solicita tu ClaveÚnica](#)

InGRESA

[¿Necesitas ayuda?](#)

Al ingresar al sistema se desplegará un listado con todos los cursos asociados al (E-learning y A distancia). En la parte superior de la pantalla, se dispondrá de un formulario que permita facilitar la búsqueda de cursos específicos.

Entidad Capacitadora

Seleccione Organismo

Línea de Capacitación

Elija Línea de Capacitación

Nombre del Curso

Ingrese el nombre del curso

Fecha de Inicio

Fecha de Inicio

Fecha de Término

Fecha de Término

Listado de Cursos

Código Curso	Código SENCE	Curso	Programa	Hora Acreditadas	Fecha Inicio	Fecha Término	Ver Estado
		Estrategias De Prevención Del Acoso Laboral Y Sexual.	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	04-06-2025	19-06-2025	 Pendiente de Emitir
		Herramientas De Prevención Del Acoso Laboral Y Sexual.	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	29-07-2025	10-01-2026	 Emitida
		Protocolos De Prevención Del Acoso Sexual Y Laboral En El Trabajo	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	10-02-2026	08-04-2026	 Pendiente de Emitir

[«](#)
[<](#)

1

[>](#)
[»](#)

Ir a página:

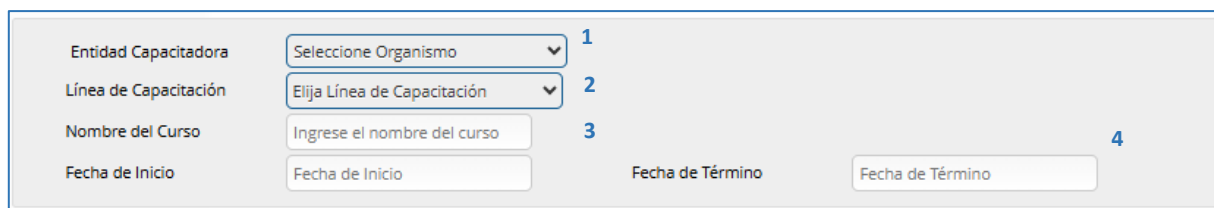
1

Mostrando registros 1 a 3 de 3

D) Cómo buscar un curso

Al ingresar a la página, el participante podrá visualizar el listado completo de cursos realizados por este. En la parte superior del listado, se dispondrá de un apartado que contiene distintos filtros de búsqueda, los cuales permitirán acotar la información y localizar de manera más eficiente un curso específico.

A través de estos filtros, el participante podrá realizar búsquedas según los criterios disponibles en el sistema.



The screenshot shows a search filter interface with the following elements:

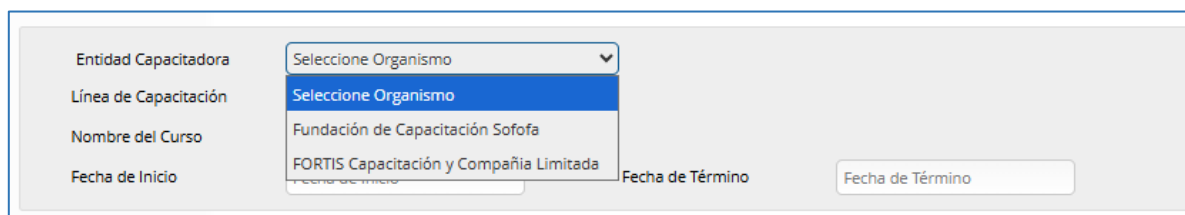
- 1**: A dropdown menu labeled "Entidad Capacitadora" with the placeholder text "Seleccione Organismo".
- 2**: A dropdown menu labeled "Línea de Capacitación" with the placeholder text "Elija Línea de Capacitación".
- 3**: A text input field labeled "Nombre del Curso" with the placeholder text "Ingrese el nombre del curso".
- 4**: A text input field labeled "Fecha de Término" with the placeholder text "Fecha de Término".

Other visible fields include "Fecha de Inicio" with a placeholder "Fecha de Inicio".

1. Entidad capacitadora.

En este ítem podrá encontrar un listado de los Ejecutores asociados a los cursos que ha realizado.

Este filtro permitirá acotar la búsqueda de cursos según la entidad capacitadora correspondiente. Desplegándose acorde al siguiente ejemplo



The screenshot shows the search filter interface with the "Entidad Capacitadora" dropdown menu open, displaying the following options:

- Seleccione Organismo (highlighted)
- Fundación de Capacitación Sofofa
- FORTIS Capacitación y Compañía Limitada

Other visible fields include "Línea de Capacitación", "Nombre del Curso", "Fecha de Inicio", and "Fecha de Término".

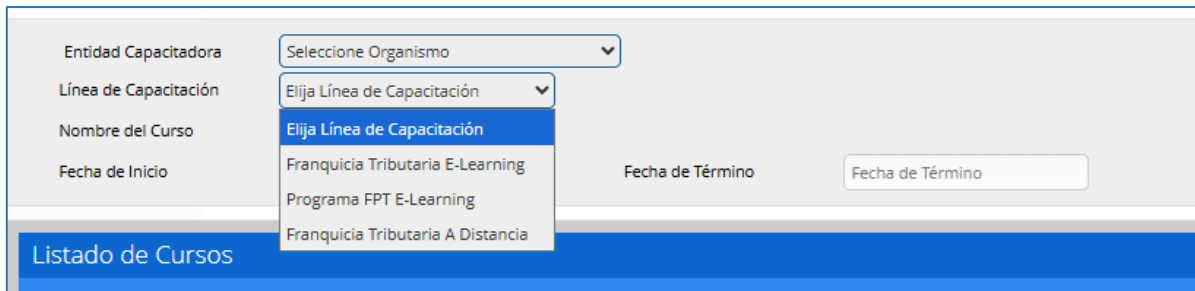
2. Línea de capacitación.

Corresponde a la línea bajo la cual se ejecutó la actividad de capacitación, permitiendo identificar la modalidad.

El participante podrá seleccionar entre las siguientes opciones disponibles en el sistema:

- Franquicia Tributaria E-learning.
- FPT E-learning.
- Franquicia Tributaria A distancia.

Visualizándose de la siguiente forma:



Entidad Capacitadora: Seleccione Organismo

Línea de Capacitación: Elija Línea de Capacitación

Nombre del Curso: Elija Línea de Capacitación

Fecha de Inicio: Franquicia Tributaria E-Learning

Fecha de Término: Fecha de Término

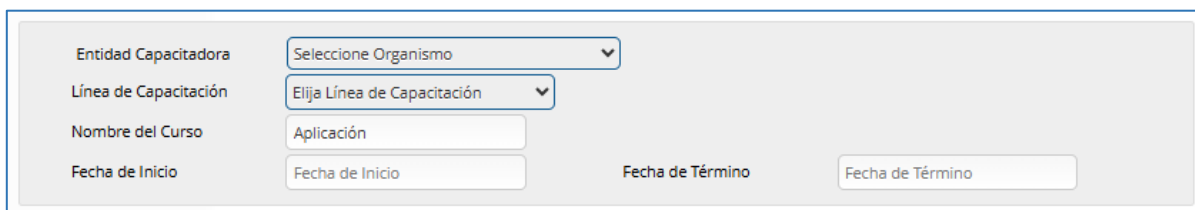
Programa FPT E-Learning

Franquicia Tributaria A Distancia

Listado de Cursos

3. Nombre del Curso.

En este campo espacio podrá buscar un curso a través del uso de palabras claves que se relacionan al nombre del curso buscado, la visualización se presentará de la siguiente manera:



Entidad Capacitadora: Seleccione Organismo

Línea de Capacitación: Elija Línea de Capacitación

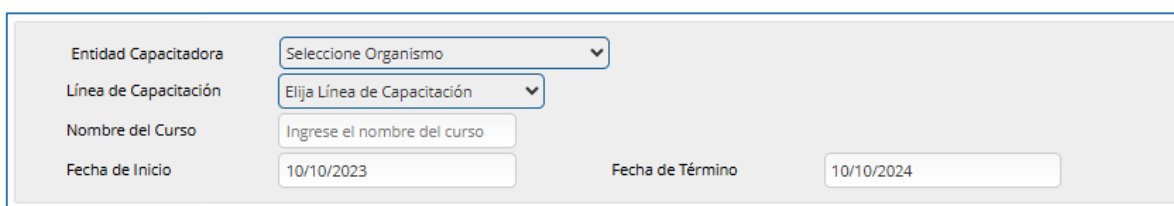
Nombre del Curso: Aplicación

Fecha de Inicio: Fecha de Inicio

Fecha de Término: Fecha de Término

4. Fecha de Inicio y Termin.

En este campo, el participante podrá acotar el periodo en el cual se realizó el curso, facilitando su búsqueda en caso de no recordar la fecha exacta de ejecución, la visualización se presentará de la siguiente manera:



Entidad Capacitadora: Seleccione Organismo

Línea de Capacitación: Elija Línea de Capacitación

Nombre del Curso: Ingrese el nombre del curso

Fecha de Inicio: 10/10/2023

Fecha de Término: 10/10/2024

Nota: Los filtros pueden ser utilizados de manera simultánea para obtener una mayor precisión en la búsqueda.

D) Emisión Declaración Jurada

A) ¿Qué es una Declaración Jurada?

La **Declaración Jurada** es el documento mediante el cual el ejecutor y el participante confirma formalmente que el curso fue realizado conforme a lo informado ante SENCE.

En términos simples, es la instancia donde se declara que:

1. El curso efectivamente se ejecutó.
2. El participante realizó y cumplió con la capacitación.
3. La información ingresada al sistema es correcta y verdadera.

Este documento es obligatorio dentro del proceso de Franquicia Tributaria, ya que permite respaldar ante SENCE que la capacitación se llevó a cabo y habilita el a las siguientes etapas del proceso.

Sin la emisión de la Declaración Jurada, el curso no se considerará completamente formalizado dentro del sistema.

B) Tipos de Declaración Jurada según período de ejecución

Los cursos de Franquicia Tributaria pueden ejecutarse dentro de un mismo año calendario o extenderse desde un año a otro, dependiendo de su duración.

Curso Normal: Cuando el curso se ejecuta íntegramente dentro de un mismo año

En cambio, cuando la fecha de término del curso es posterior al año de inicio, la emisión de la Declaración Jurada se realiza por períodos, considerando:

1. **Curso parcial**, correspondiente al período desde el inicio del curso hasta el 31 de diciembre del año en que comenzó.
2. **Curso complementario**, correspondiente al período restante del curso, a partir del 1 de enero del año siguiente del curso parcial.

C) Declaración jurada del Ejecutor

El Ejecutor tendrá el deber de emitir su propia Declaración Jurada. Este documento podrá ser emitido a partir del día siguiente del término del curso. El participante podrá emitir su Declaración Jurada únicamente una vez que el Ejecutor haya realizado dicha emisión. En caso contrario el sistema no permitirá continuar el proceso.

D) Emisión Declaración Jurada Participante

Para emitir la Declaración Jurada, el participante deberá acceder al listado de cursos disponible en el sistema GCA. Luego, deberá seleccionar el curso correspondiente presionando la opción ubicada en la columna “Ver estado”.

Entidad Capacitadora

Selecione Organismo

Línea de Capacitación

Elija Línea de Capacitación

Nombre del Curso

Ingrese el nombre del curso

Fecha de Inicio

Fecha de Inicio

Fecha de Término

Fecha de Término

Listado de Cursos

Código Curso	Código SENCE	Curso	Programa	Hora Acreditadas	Fecha Inicio	Fecha Término	Ver Estado
6639766	1238079991	Estrategias De Prevención Del Acoso Laboral Y Sexual.	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	04-06-2025	19-06-2025	Pendiente de Emitir
6641078	1238079876	Herramientas De Prevención Del Acoso Laboral Y Sexual.	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	29-07-2025	10-01-2026	Emitida
6639140	1238049633	Protocolos De Prevención Del Acoso Sexual Y Laboral En El Trabajo	Franquicia Tributaria A Distancia	0 Hrs	10-02-2026	08-04-2026	Pendiente de Emitir

<< < 1 > >>

Ir a página: 1

Mostrando registros 1 a 3 de 3

Se desplegará una pantalla con la información del curso y la cantidad de sesiones conectadas por el participante, para ingresar, deberá presionar el icono de “Lupa”.

Datos del Curso SENCE

Código Curso	Curso		
	Protocolos De Prevención Del Acoso Sexual Y Laboral En El Trabajo		
Tipo de Actividad			
Actividad dentro del año calendario			
Empresa	OTEC	OTIC	Estado del Curso
Nestlé Chile S.A.	Fundación de Capacitación Sofofa	Organismo Técnico Intermedio Para Capacitación De La Sofofa	Autorizada
Nivel del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	
Nivel 1	10/02/2026	08/04/2026	
Estado Declaración Jurada		Emitida	

Listado de Participantes

Rut. Participante	Nombre Participante	N° sesiones	Estado Declaración Jurada
	MARÍA VICTORIA	0	 Pendiente de Emitir

<< < 1 > >> Ir a página: Registros por página:
Mostrando registros 1 a 1 de 1

A continuación, podrá revisar el detalle del curso y, posteriormente, seleccionar el botón “Emitir Declaración Jurada”

Datos del Curso y Participante

Participante		Curso	
RUT	Nombre	Curso	Código SENCE
	MARÍA VICTORIA	Protocolos De Prevención Del Acoso Sexual Y Laboral En El Trabajo	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha Inicio	Fecha Fin
		10/02/2026	08/04/2026
N° sesiones registradas	0	Horas Acreditadas	100
Estado Declaración Jurada Participante		Pendiente de Emitir	

Detalle Conectividad

Fecha y Hora Inicio	Fecha y Hora Término	Duración
No hay datos disponibles!		

Registros por página:

Emitir Declaración Jurada
Descargar Conectividad

Para continuar el proceso de **Generación de la Declaración Jurada**, el participante debe ingresar los siguientes campos:

1. Profesión u Oficio
2. Domicilio Comercial
3. Región
4. Comuna

Finalmente pulsar el botón “Emitir Declaración Jurada”.

Datos de Declaración Jurada Por Emitir

Datos de Participante

Profesión u Oficio

Ingrese Profesión u Oficio

Domicilio Comercial

Ingrese Dirección

Región

Seleccione una Región

Comuna

Seleccione una Comuna

Listado de Participantes

Rut	Nombre	N° sesiones
12.979.843-2	MARÍA VICTORIA	0

<<

<

1

>

>>

Ir a página: 1

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Emitir Declaración Jurada

Tipo de Actividad

Actividad dentro del año calendario

Código Curso

Nombre de la actividad

Protocolos De Prevención Del Acoso Sexual Y Laboral En El Trabajo

Código Sence

N° de Horas

100

Fecha de inicio

10/02/2026

Fecha de término

08/04/2026

Estado Declaracion Jurada OTEC

Emitida

Dato OTEC, CFT o entidad niveladora

RUT

Razón social

Dato EMPRESA

RUT

Razón social

Dato OTIC

RUT

Razón social

Para finalizar se abrirá una página con los datos ingresados, se deberá presionar el botón “Acepto emitir la Declaración Jurada”, para dar fin al proceso de emisión del documento Abriendo así la declaración jurada en formato PDF.

sence.cl

13



sence 50 Años 1976 • 2026

Datos de la persona que acepta la emisión de la Declaración Jurada

La Declaración Jurada sólo puede emitirse una única vez, por lo tanto, se solicita verificar la información contenida en ésta antes de confirmar su emisión. Al presionar el botón "Acepto emitir Declaración Jurada" el curso se cerrará sin poder realizar cambios posteriores.

DATOS IMPORTANTE DE VALIDAR

Número de sesiones registradas: 1

Dirección: Las Acacias 123

Comuna: HUECHURABA

Región: REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Profesión u Oficio: Facilitador

Nombre del Emisor del Certificado

Rut del Emisor del Certificado

NOTA: Antes de emitir la Declaración Jurada asegúrese de los datos ingresados sean los correctos.

Acepto emitir la Declaración Jurada

E) Emisión Declaración jurada Curso Parcial

Los cursos de capacitación que, por su período de ejecución, inician en un año calendario y finalizan en el año siguiente, deben emitir sus Declaraciones Juradas por período.

La primera parte del curso corresponde al **"Curso Parcial"**, la cual comprende el período desde el inicio del curso hasta el 31 de diciembre del año en que comenzó.

El participante deberá emitir la Declaración Jurada Respectiva siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Condiciones para la emisión de la Declaración Jurada – Curso Parcial:

- a) La Declaración Jurada del participante solo podrá emitirse una vez el Ejecutor haya emitido la suya.
- b) El participante podrá emitir su Declaración Jurada solo si el ejecutor lo ha incluido previamente en su Declaración Jurada y si este presenta registro de sesiones en la plataforma de SENCE.

c) La Declaración Jurada del participante correspondiente al curso parcial podrá emitirse a partir del primer día del año siguiente al inicio del curso, siempre que se cumpla la condición indicada en la letra “a”.

F) Emisión Declaración Jurada acción Complementaria

Los cursos de capacitación que, por su duración de ejecución, inician en un año calendario y finalizan en el año siguiente, deben emitir sus Declaraciones Juradas por cada período.

La segunda parte del curso corresponde a la acción “Complementaria”, la cual comprende el período desde el 1 de enero del segundo año de ejecución hasta el final del curso según lo informado ante SENCE.

El participante podrá emitir la Declaración Jurada correspondiente siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Condiciones para la emisión de la Declaración Jurada – Acción Complementaria

- a) La Declaración Jurada del participante solo podrá emitirse una vez el Ejecutor haya emitido la suya.
- b) El participante podrá emitir su Declaración Jurada sólo si el ejecutor lo ha incluido previamente en su Declaración Jurada.
- c) La Declaración Jurada del participante correspondiente a la acción complementaria podrá emitirse a partir del día siguiente del término del curso, siempre que se cumpla la condición indicada en la letra a).

Anexos

Anexo N°1: Normativa y Documentación Técnica Aplicable

1. Resolución Exenta 1857 del 3 de Junio de 2024

Se regula la obtención de declaración jurada para los cursos a distancia comunicado desde el 10 de junio 2024 en adelante.

https://cdn-site.sence.gob.cl/sites/default/files/resolucion_exenta_1857_del_03-06-2024_regula_cursos_bajo_modalidad_a_distancia.pdf

2. Clave Única

Plataforma Oficial de Registro Civil para la obtención de Clave Única disponible en:

<https://claveunica.gob.cl/>

3. Canal de consultas técnicas Cursos A Distancia

Para consultas relacionadas con el control o funcionamiento de cursos A-Distancia se encuentra disponible el siguiente canal de atención:

Correo Electrónico: controlelearning@sence.cl

Nota: La normativa indicada constituye el marco regulatorio vigente para la ejecución y acreditación de cursos bajo la modalidad a distancia - autoinstrucción en el contexto de Franquicia Tributaria.